

---

**Cuestión del  
Orden del Día 4:       Otros asuntos.**

4.1           Bajo esta Cuestión del Orden del Día, la Reunión discutió sobre cuestiones relacionados con las actividades futuras. Después de un largo intercambio de puntos de vista, se determinó que a pesar de un buen avance en el trabajo requerido por las Conclusiones 9/8 y 13/28 de la Reunión RAN CAR/SAM, todavía hay mucho trabajo para desarrollar, con el objetivo de finalizar la conexión de las redes digitales CAR/SAM para cumplir con los requisitos de comunicación del FASID CAR/SAM utilizando estos ambientes de redes digitales. A este respecto se reconoció que más de una reunión adicional será requerida.

4.2           Por otra parte se consideró la importancia de preparar con antelación el trabajo antes de cualquier Reunión futura utilizando en la medida de lo posible la comunicación vía correo electrónico. Se tomó consciencia acerca de que esta metodología podría preparar propuestas maduras para discusión, las cuales permitirán la evaluación adelantada del trabajo realizado. Como consecuencia, esto permitirá el establecimiento de fechas y lugares de Reuniones Informales futuras. Con base en adoptar la metodología de trabajo vía correo electrónico, se acordó que la lista de personas responsables debería ser nominada por los Estados de la Región CAR/SAM para preparar el material para futuras Reuniones Informales concerniente a este asunto. Se notó que este mecanismo brinda buenos resultados en el Grupo MEVA. La Reunión opinó que para coordinar el trabajo de los participantes en esta lista de correo electrónico, las Oficinas Regionales de la OACI deberán ser las entidades responsables para llevar a cabo dicho trabajo. A este respecto, también se mencionó la posibilidad de abrir un espacio virtual en la página Web de las Oficinas Regionales de la OACI para introducir información de los documentos realizados, principalmente aquellos concernientes a propuestas a ser consultadas de las partes interesadas. Con relación a este asunto, la Reunión formuló la siguiente Conclusión:

**Conclusión 1/2-       Trabajo futuro para proceder con el desarrollo de las soluciones para la conectividad de las redes digitales CAR/SAM**

Con base en el mandato de las Conclusiones 9/8 y 13/28 de la Reunión RAN CAR/SAM/3 y con el objeto de hacer más eficiente el trabajo para las futuras Reuniones Informales que tratan de la conectividad de las redes digitales CAR/SAM, y que las Oficinas Regionales de la OACI soliciten a los Estados/Territorios/Organizaciones involucrados en este asunto, que nominen a una persona con experiencia en comunicación digital para trabajar de manera cercana e informal a través del correo electrónico con las Oficinas Regionales acreditadas para la preparación de futuras reuniones Informales CAR/SAM para la conectividad de redes digitales.

4.3           La Reunión reconoció que la recolección relacionada con la Conclusión 1/1 del Asunto 3, por las personas responsables referidas en la conclusión mencionada será de beneficio para el futuro trabajo regional en la conexión de redes digitales, para el desarrollo de las soluciones alternativas correspondientes a las opciones indicadas en el Asunto 3 de la Agenda, y para coordinar con la Oficina Regional correspondiente. Se acordó que esta acción debería terminarse para finales de agosto de 2000.

4.4 La Reunión discutió en relación a los lugares y fechas para reuniones futuras. A este respecto, a pesar de que Colombia ofreció Bogotá como anfitrión para la próxima Reunión, se consideró a esta posibilidad prematura, ya que esta cuestión podría ser decidida en vista de la preparación del futuro trabajo y el establecimiento de una estrategia adecuada para procurar una gran participación de los Estados/Territorios/Organizaciones. La Reunión notó que el grupo informal de trabajo vía correo electrónico podría proporcionar la asistencia a la OACI para definir el próximo lugar y fecha para la próxima Reunión Informal.

4.5 La Reunión expresó su preocupación debido a la ausencia de ciertos Estados/Territorios/Organizaciones que son clave en la conectividad de redes digitales en el desarrollo del trabajo requerido por la Reunión RAN CAR/SAM/3 y se acordó que la preocupación de la Reunión será expresada por la OACI cuando el resumen de discusiones y conclusiones de la Reunión sea circulado. A este respecto, la Reunión formuló la siguiente Conclusión:

**Conclusión 1/3- Participación de los Estados/Territorios/Organismos en el trabajo para definir alternativas para la conectividad de redes digitales**

Que, los Estados/Territorios/Organizaciones en los límites de la Regiones CAR/SAM afectados por las conclusiones 9/8 y 13/28 de la Reunión RAN CAR/SAM/3 consideren la necesidad de realizar todas las previsiones y esfuerzos necesarios para participar activamente en el trabajo de las reuniones informales que tratan de la conectividad de redes digitales organizadas por la Oficinas regionales de la OACI

4.6 Para finalizar la discusión de este Asunto de la Agenda, el Secretario informó que la OACI informará al GREPECAS sobre los resultados de la Reunión Informal CAR/SAM 01/00-CNS.

-----